



UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

“ECOSISTEMA EDUCATIVO E INCLUSIÓN”

**LA PREVENCIÓN DEL FRACASO ESCOLAR. UN DESAFÍO Y UN
COMPROMISO DE TODOS**

Autora: Gabriela Alejandra Campos

DNI: 21.383.188

Legajo: VEDU 07137

Tutora: Lic. Sandra del Valle Soria.

26 de junio de 2022

Agradecimientos

A mi Padre que, con su luz, me ilumina cada día.

A mi Madre adorada, mi sostén, mi compañera.

A mi marido y a los amores de mi vida, mis hijos: Matías, Valentina y Constanza, por su apoyo incondicional.

A mis compañeras de la Licenciatura, Eve, y especialmente a esa colega que, a pesar de la distancia, descubrí en ella un ser maravilloso, Tati.

A mi Vice Regente, Gaby, por motivar mi aprendizaje y ayudarme a acrecentar mi vocación.

¡A la vida...GRACIAS!!

Índice

Agradecimientos.....	2
Resumen	5
Introducción.....	6
Presentación línea temática	6
Síntesis de la institución seleccionada.....	9
Datos generales de la escuela.....	9
Historia Institucional:	9
Misión:	12
Visión:.....	12
Valores:	13
Delimitación del problema objeto de la intervención.....	13
Objetivos.....	14
Objetivo general.....	14
Objetivos específicos	14
Justificación	15
Marco teórico.....	18
El fracaso escolar en el marco de la inclusión educativa.....	20
Plan de acción.....	23
Actividades	23
Tabla 1: Prevención del fracaso escolar.	23
Tabla 2: Análisis de datos estadísticos	24
Tabla 3: Plan estratégico.....	25
Tabla 4: Organización de espacios y conformación de grupos de trabajo.	27
Tabla 5: Presentación de la propuesta	28
Tabla6: Pareja pedagógica: Función y actividad a desarrollar	29

Tabla 7: Roles y acompañamiento por parte de Preceptores y Coordinadores de curso.....	31
Tabla 8: Contenidos. Estrategias didácticas. ABP.	32
Tabla 9: Proyecto Institucional: Prevención del fracaso escolar.....	40
Recursos	42
Recursos Humanos:	42
Recursos Técnicos:	42
Infraestructura:.....	42
Materiales:	42
Presupuesto.....	43
Evaluación:	43
Indicadores:.....	44
Instrumentos:	45
Referencias	45

Resumen

El presente Plan de Intervención Pedagógica aborda la problemática del fracaso escolar en el marco del paradigma de inclusión escolar desde la prevención del fracaso escolar en el Nivel Secundario del I.P.E.M. N°193 buscando promover la permanencia y finalización de las trayectorias de los estudiantes del ciclo orientado en coherencia con los mandatos fundacionales institucionales. Se parte de la descripción cuantitativa y cualitativa de la situación académica de los alumnos en riesgo de fracaso escolar; se implementan talleres de capacitación con el equipo docente para re-significar sentidos y valoraciones en relación al fracaso escolar desde el abordaje de la prevención y fortalecimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes. Se diseñan proyectos específicos innovadores que posibiliten cambios de actitudes pedagógicas a nivel de estrategias y acompañamiento por parte del docente y se organizan encuentros con las familias de los estudiantes en riesgo habilitando espacios de escucha y participación en actividades institucionales específicas promoviendo la re-significación del sentido de pertenencia y vinculaciones con la institución. Desde allí se llevan a cabo las acciones propuestas en el plan de trabajo desarrollado en el marco de las estrategias didácticas de “atención a la diversidad” y “tratamiento del fracaso en clave de su prevención”.

Palabras claves

Inclusión educativa- Fracaso Escolar- Prevención del Fracaso Escolar

Introducción

A partir del análisis del Proyecto Educativo de la Institución, se advierte la problemática en torno al fracaso escolar, específicamente en el Ciclo Orientado. De allí, que se considera como una problemática que atañe a todos los actores institucionales, no solo se trata de problemas de aprendizaje sino de una compleja trama de relaciones, experiencias de vida familiar y escolar donde el alumno es solo un nudo o nodo en dicha trama. Así, el rendimiento escolar no depende exclusivamente del trabajo que realiza el alumno, ni de su voluntad o atención, sino que está condicionado, por el éxito o fracaso de diversos factores globales que lo condicionan. (Ruiz Córdoba, 2008).

Luego de la escolarización masiva y el avance del modelo homogeneizador en nuestro país, la escuela aún hoy se debate entre ese modelo y el de la inclusión educativa que instaura la educación como derecho humano fundamental. En medio de esta tensión, se ubica al fracaso escolar, como responsabilidad de todos los que conforman el sistema escolar y quienes deben asumirlo, tratarlo y abordarlo de modo conjunto.

Allí, en el corazón de dicha tensión se ubica el presente plan de intervención pedagógica pretendiendo abordar la problemática para promover la permanencia y finalización de las trayectorias de los estudiantes del Ciclo Orientado del Nivel Secundario del IPEM N°193 de la localidad de Saldán de la Provincia de Córdoba.

Comentado [SS1]: FALTA LA ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Presentación línea temática

La línea temática abordada desde el Plan de Intervención que se propone desarrollar en la institución seleccionada, se ubica en el posicionamiento teórico del llamado “Ecosistema Educativo e Inclusión”. El término metafórico de ecosistema educativo es utilizado para explicar las relaciones que se producen entre los elementos

que constituyen el sistema educativo y que determinan a los educandos. Se apoya en la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987), quien la utilizó para entender cómo influyen los diferentes niveles (microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema) en el desarrollo de un individuo.

En palabras de Tessier (1994), el ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se influyen entre ellos mientras existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto influenciados recíprocamente. Además, a su vez Choque Larrauri (2009), señala que el sistema educativo está constituido por una serie de elementos que deben funcionar de manera interrelacionada para lograr los objetivos educativos que se persiguen, desde lo micro hasta lo macro. Esto, es decir, desde las relaciones que se producen entre alumnos, familias, docentes y escuela, hasta las influencias sociales, políticas, económicas, culturales, ideológicas, entre otras.

Así, en este entramado de relaciones, se hace necesario hablar de inclusión, como un factor imprescindible para lograr trayectorias educativas de calidad, es decir, teniendo en cuenta una educación integral de modo que posibilite el desarrollo de trayectorias completas.

Este nuevo paradigma, aparece “con intensidad a partir del año 2004 en los fundamentos de las políticas socioeducativas como en la Ley de Educación Nacional 26.206 sancionada en el año 2006 y también en múltiples programas desarrollados por el Ministerio de Educación Nacional”. (Sinisi, 2010, p. 11). Cabe aclarar que el surgimiento del paradigma de inclusión surge como contrapuesta teórica al paradigma de la integración. Desde donde la idea de integración estaba ligada a que los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de alguna discapacidad y que

transitaban su escolaridad en escuelas especiales, paralelamente asistieran a la escuela común a través de diversas propuestas pedagógicas para su integración.

Hoy, hablar de inclusión educativa no solamente abarca lo que es discapacidad, sino que va más allá de lo meramente normativo, considerando diferentes formas de acceder al conocimiento, diferentes ritmos de aprendizaje, es decir, la singularidad de las trayectorias escolares.

Desde este lugar, se plantea como línea de intervención institucional la prevención del fracaso escolar. Así, partimos de la Ley de Educación Nacional N°26206 cuando expresa, como uno de los fines que persigue la política educativa nacional, que se debe “garantizar a todos/as el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo, asegurando la gratuidad de los servicios de gestión estatal, en todos los niveles y modalidades”. (Art.11). No obstante, si se analizan las trayectorias de los estudiantes, se puede observar que un porcentaje de los que ingresan a los diferentes niveles educativos tienen diferentes recorridos en los mismos. Por tanto, gran parte de los niños y jóvenes transitan su escolarización de modos muy heterogéneos, variables y contingentes. (Terigi, 2009).

Desde aquí se encuentra sentido y fundamento para el enfoque del trabajo de intervención en la prevención del fracaso escolar como problemática detectada en la escuela seleccionada.

Síntesis de la institución seleccionada

La institución educativa seleccionada es de gestión pública, perteneciente a la localidad de Saldán, Departamento Colón, ubicada a 18 km de la capital, Provincia de Córdoba bajo el nombre de I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.

A partir de los datos proporcionados por el PEI (Proyecto Educativo Institucional) se puede caracterizar la realidad institucional del siguiente modo: concurren a dicho establecimiento 644 alumnos, distribuidos en dos turnos, (mañana y tarde), con orientación en Economía, Gestión y Turismo.

Datos generales de la escuela:

Nombre de la escuela: I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.

CUE (Clave Única de Establecimientos): 142233-0 EE 03107070.

Dirección: Vélez Sársfield N° 647.

Localidad: Saldán.

Departamento: Colón.

Provincia: Córdoba (Argentina).

Correo electrónico: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Historia Institucional:

En el año 1965, por iniciativa de vecinos de la localidad, se logró la creación de una escuela secundaria, con el objetivo de evitar dispersión de los jóvenes, los cuales emigraban a la ciudad de Córdoba o La Calera, para seguir y concluir sus estudios. El principal propósito fue el de dar continuidad y salida laboral. En un principio se autorizó, con la participación de SNEP, (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada), el préstamo del edificio que ocupaba la escuela “Nogal Histórico”, en horario vespertino. Al comienzo se seleccionó a *ad honorem* al personal docente. Luego se logró reemplazar el Plan CONET (Consejo Nacional de Escuela Técnica) inicial, por el de Bachiller Comercial.

Es por ello que, en el año 1966, se solicita por medio del Servicio de Enseñanza Privada, la creación del ciclo superior, lo que permitió años más tarde (1971) la incorporación del quinto año, completando todo el ciclo.

En un comienzo, los aportes estaban conformados por el 5% de los sueldos docentes, los cuales eran aportes de los padres y ganancias por las competencias folclóricas. En 1976, durante la gestión de la profesora Baudracco de Gadea, designada por la comisión de la escuela, con la visita del Gobernador Eduardo Angeloz, se obtuvo el pase de la Institución al orden provincial. Luego, en el año 1988, se construyó el edificio propio, la escuela ingresa, así, al ámbito provincial y el personal pasa a depender de la Dirección General de Educación Secundaria (DEMES). En 1993, se implementó la Ley Federal de Educación, N° 24195, la cual determinó la creación de CBU (Ciclo Básico Unificado), 3 años de duración y del CE, (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de Organizaciones. Especialidad en Turismo, Hotelería y Transporte, orientación vinculada a la competencia folklórica estudiantil.

De este modo, el Proyecto Educativo Institucional se traza alrededor de la competencia folklórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto institucional. Se realizan encuentros demandando una gran participación de docentes, alumnos organizadores, familias, vecinos, exalumnos, escuelas aledañas. En 2001, la crisis, hizo que la escuela abandonara dicho evento. En este mismo año, se dan cambios en la gestión directiva, hasta que, en el año 2003, por concurso asume la profesora María de los Ángeles Casse, y entre ese año, y el 2004, se concreta la última etapa de construcción y reformas edilicias.

Durante este ciclo lectivo, se trabajó en la formulación del PEI, lo cual la directora a cargo, se dedicó exclusivamente a la elaboración del mismo. En el 2004, se incorporó el Programa Nacional de Becas Estudiantiles, esto permitió a los alumnos en situación de

riesgo socio pedagógico, acceder a becas, como son Programa Nacional de Becas Estudiantiles, Programa Eductrade, Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), Proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, se otorgaban seiscientos pesos en 3 cuotas, periódicas, iguales y consecutivas desde el CAJ (Centro de Actividades Juveniles).

En el 2007, por concurso público, se cubre el cargo de vicedirectora; luego en el 2008, se participa en programas con el objetivo del Mejoramiento del Sistema Educativo; se presentó el plano al Ministerio de Educación, en el año 2009, aunque no quedó asentado en actas, por lo cual la institución no cuenta con copia alguna. Luego en el 2010, se realizó la re elaboración del Proyecto Educativo, para dar respuesta a la exigencia de una sociedad en cambio permanente.

En el año 2011, se inicia el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad y la construcción de acuerdos sobre los contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Se presenta también en ese año, el Proyecto de Convivencia de acuerdo, con la Resolución N° 149/103 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011).

En el año 2013, a partir de la jubilación de la directora en ese momento, Alisios, asumiendo la profesora Susana Giojalas. Se comienzan acciones de re funcionalizaciones de los espacios y por acción de la cooperadora se obtuvo la compra de ventiladores, pizarrones y se arreglaron calefactores. Se prosiguió con el Plan Conectar Igualdad, y en el 2013, recibieron las Notebook.

El equipo de gestión, trabajó conjuntamente con todas las áreas, en el 2014, se implementó los Acuerdos Escolares de Convivencia con el Centro de Estudiantes.

Durante el 2015, se habilitan 3 nuevas aulas, lo que permitió el crecimiento de la matrícula. Se retoma el proyecto de la Expo feria a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por alumnos del 6° año de las distintas orientaciones, y llevada a

cabo en la plaza del pueblo, donde se da participación a toda la comunidad de Saldán. Los estudiantes participaron dando muestra de todo lo trabajado a lo largo del año, demostrando habilidades, capacidades, destrezas, entre otras.

Entre los años 2017 y 2018, se delimitan espacios, y se crean y construyen otros. En este periodo, el eje central, fue trabajar con las Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad, (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206, dispuesto por la resolución ministerial N° 667/114, para trabajar adecuaciones, considerando la situación particular de cada alumno. (PEI). (UES 21. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. I.P.E.M. N° 193. Historia institucional Lección 4, p.94)

Misión:

La Institución Educativa Pública I.P.E.M. N° 193, tiene como misión, desde sus orígenes, favorecer la continuidad escolar de sus estudiantes. Brindarles la oportunidad de tener una educación de calidad y equidad, con la finalidad de obtener una salida laboral, a través de la inclusión, promoción y finalización de estudios del nivel secundario, para lograr así, un apoyo a la actividad comercial y de servicio de la localidad de Saldán. (PEI) UES 21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. I.P.E.M. N° 193. Finalidad. Lección 7, p. 119)

Visión:

Como visión tiene una formación integral permanente de sus educandos, brinda herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación de valores que favorezca, la realización personal, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral. Trabajando con valores fundamentales para la institución como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad y la solidaridad. (PEI). (UES 21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. I.P.E.M N° 193. Perfil del Egresado. Lección 8, p.119)

Valores:

Se declara en el PEI que la institución promueve los siguientes valores: respeto, libertad, tolerancia, igualdad, inclusión, empatía, sentido de pertenencia, conocimiento, igualdad, inclusión y honestidad. (UES 21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. I.P.E.M. N° 193. Lección 13, p. 228)

Delimitación del problema objeto de la intervención

En la institución seleccionada se observa, de acuerdo al PEI, un elevado porcentaje de alumnos que ingresan al nivel, no lo completan y otro gran porcentaje con repitencia. El siguiente gráfico, correspondiente a la Tabla 2 del Proyecto Educativo Institucional donde se muestra una comparación de la matrícula inicial y final entre los periodos 2014, 2015, 2016 y 2017, visibiliza el porcentaje y cantidad de alumnos que abandonan y repiten.

Tabla 1: *Matrícula inicial y final del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz.* (UES21, 2019)

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6.01	112	17

Aquí, se identifica como problemática el “abandono/deserción escolar y repitencia/fracaso escolar” con porcentajes significativos con respecto al total de la matrícula. Así, del texto del Proyecto Educativo Institucional se toman como datos significativos en el entramado de relaciones que influyen en la problemática cuestiones relacionadas a la sobriedad, problemas familiares, consumo de sustancias y problemas de convivencia en las aulas. Además, en palabras de la directora Susana Giojalas, “en el PEI,

se encuentra la preocupación en relación a la formación de los docentes especialmente de los que recién se inician y la falta de interés en el aprendizaje áulico”.

Desde allí y en re-significación de la misión institucional como, la de “favorecer la continuidad escolar de sus estudiantes brindando la oportunidad de tener una educación de calidad y equidad, con la finalidad de obtener una salida laboral, a través de la inclusión, promoción y finalización de estudios del nivel secundario” (Misión, PEI), se propone trabajar el problema señalado desde la prevención del fracaso escolar colaborando, así, en el fortalecimiento de las trayectorias escolares.

Objetivos

Objetivo general

- Abordar la prevención del fracaso escolar en el Nivel Secundario del I.P.E.M. N°193 “José María Paz” durante el año 2022, promoviendo la permanencia y finalización de los estudiantes del ciclo orientado en coherencia con los mandatos fundacionales institucionales en el marco de la educación inclusiva propuesta en la Ley de Educación Nacional.

Objetivos específicos

- Describir cuantitativa y cualitativamente la situación académica de los alumnos en riesgo de fracaso escolar a partir de la indagación de las calificaciones del primer trimestre del ciclo lectivo conjuntamente con docentes y profesores tutores a través de la realización de informes y registros de seguimiento en cuadernos o bitácoras de cada curso.

- Implementar talleres de capacitación con el equipo docente para re-significar sentidos y valoraciones en relación al fracaso escolar desde el abordaje de la prevención y fortalecimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Diseñar proyectos específicos innovadores que posibiliten cambios de actitudes pedagógicas a nivel de estrategias y acompañamiento por parte de los docentes.
- Organizar encuentros con las familias de los estudiantes en riesgo habilitando espacios de escucha y participación en actividades institucionales específicas promoviendo la re-significación del sentido de pertenencia y vinculaciones con la institución.

Justificación

De la lectura comprensiva del Proyecto Educativo Institucional, y sumergiéndose en la interpretación de lo establecido como mandatos fundacionales, como la adopción del compromiso de “brindar a los estudiantes la oportunidad de tener una educación de calidad y equidad, con la finalidad de obtener una salida laboral, a través de la inclusión, promoción y finalización de estudios del nivel secundario, para lograr así, un apoyo a la actividad comercial y de servicio de la localidad de Saldán” (PEI), se considera la necesidad de abordar la problemática que surge de la realidad institucional en torno a los alumnos repitentes y desgranamiento focalizado en el nivel secundario.

A partir, de esos datos que vienen teniendo cada año mayor presencia, el riesgo educativo y el fracaso escolar surgen como categorías emergentes a las cuales los actores institucionales deben conocer y comprender desde una lectura interpretativa y compleja que les permita visualizarse posicionados en la trama de relaciones donde se produce la problemática.

Esto, presenta la urgencia de focalizar la intervención pedagógica en torno a la significación, re-significación del fracaso escolar desde la concepción teórica de los ecosistemas educativos en el marco de paradigma de la educación inclusiva para adelante acciones concretas que permitan el abordaje y superación de la problemática. Dado que hoy hablar de inclusión educativa no solamente abarca lo que es discapacidad, sino que va más allá de lo meramente normativo, considerando diferentes formas de acceder al conocimiento, diferentes ritmos de aprendizaje, es decir, la singularidad de las trayectorias escolares para posibilitar el cumplimiento del derecho a la educación de todos y todas las estudiantes.

Desde allí, se pretende abrir otras posibilidades en relación a la naturalización e invisibilidad que el cuerpo docente va realizando año a año en relación a los alumnos con fracaso escolar.

Esta propuesta de intervención tiene como antecedente a numerosos proyectos que dan cuenta del tratamiento de la temática en el campo de las políticas educativas en Latinoamérica implementando y focalizando su acción en poblaciones más pobres. Para Castro Montesino (2009)

Programas emblemáticos en el sentido de favorecer la permanencia y/o la prevención del fracaso escolar son Escuela Nueva en Colombia; el Programa de las 900 Escuelas, Liceo para Todos, El Proyecto Enlaces, Programa Sence Indap en Chile; Las Escuelas Fe y Alegría, promovidas por acuerdos entre la Iglesia Católica y el Estado con niños de áreas urbano marginales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela; el Programa Todos los niños pueden aprender, Programa de formación para el trabajo (Foro Juvenil) de Uruguay. Programa de

Participación de las Asociaciones de Padres de Familia en la Gestión Escolar en México; Programa de Políticas Compensatorias... Proyectos Escolares en Red; Escuela Para Jóvenes en Argentina.

A modo de ejemplo, se menciona el Programa de las 900 Escuelas (P-900) que se puso en marcha en 1990 para dar respuesta a las desigualdades educativas que se venían produciendo entre las escuelas de sectores de ingresos medios o altos y las escuelas de los sectores más pobres de Chile.

Su estrategia descansa en la renovación de las orientaciones y métodos de lecto-escritura y matemáticas, la contratación de monitores entre jóvenes de la comunidad que han finalizado su educación secundaria para apoyar el trabajo docente con los alumnos más rezagados en los Talleres de Aprendizaje y una fuerte inyección de material didáctico renovado.

Este Programa destacado por el World Education Report de la UNESCO de 1993, señala que busca mejorar las habilidades necesarias de los niños más pobres puedan seguir aprendiendo. Agrega, además, que desde el punto de vista del futuro cultural de los niños lo importante no es tanto el nivel del cual parten sino los avances obtenidos en el manejo de las competencias básicas que a respuestas concretas. En las pruebas de castellano y matemática, en 1992 el promedio fue 60,92 de forma tal que las escuelas del Programa aumentaron los puntajes de bajos de 6,16 puntos sobre el mejoramiento promedio del resto de las escuelas subvencionadas. Asimismo, el aumento es mayor a cada una de las regiones del país. (UNESCO. *World Education Report* 1993 y SIMCE)

Por otro lado, en el Documento Bases del proyecto, se encuentran estrategias y materiales pedagógicos para la retención escolar, se enuncia que son numerosas las escuelas que cotidianamente trabajan para desarrollar "buenas prácticas de enseñanza", conociendo los puntos de partida de sus alumnos, promoviendo prácticas de participación,

reconstruyendo lazos sociales y la igualdad de oportunidades. Estas instituciones proponen y generan experiencias escolares significativas y placenteras y de esta forma intentan evitar la deserción y la autolimitación de muchos jóvenes para seguir estudiando.

Simultáneamente, estas escuelas ofrecen respuestas más puntuales a los alumnos que están rezagados o en situaciones difíciles para completar su trayectoria escolar. Desarrollan de este modo acciones que se han denominado de carácter "reparatorio", "acciones compensatorias" o "acciones remediales", de acuerdo a los países.

Así, por ejemplo, se encuentran propuestas de autoaprendizaje sostenidas por materiales didácticos; más tiempo de permanencia en la escuela; tutorías; apoyos de docentes especializados en recuperación, más acompañamiento por parte de otros actores, (departamentos de orientación psicopedagógica); propuestas "diferentes" para los alumnos que deban repetir un curso (que eviten cursar más de lo mismo); implementación de alternativas no convencionales con apoyo externo, como pasantías de los alumnos más avanzados de los profesados; acompañamiento de los pares, los más avanzados ayudan, con tiempo extra, a sus compañeros.

El desafío consiste en lograr que, a largo plazo, las acciones de carácter "reparatorio". "compensatorio" o "remedial" disminuyan en forma notoria (Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura)

Marco teórico

El presente plan de intervención encuentra el fundamento teórico bajo el pensamiento de Bronfenbrenner (1987), quien posiciona a la institución educativa en el marco de los ecosistemas educativos destacando que los rasgos de las personas se encuentran en relación al ambiente. Esto, conlleva a la formación de los comportamientos y de los cuales existen cuatro sistemas ambientes como el microsistema, el ambiente directo

del individuo como el del hogar; el meso sistema, las relaciones entre uno o más ambientes directos como su vecindad y su hogar; el exosistema, referido al contexto indirecto, afectando a las personas cercanas, como el centro laboral de los padres y el macro sistema, como el total de los sistemas, hace referencia a la cultura y las leyes de la sociedad de manera global.

Allí, en ese entramado de relaciones y significaciones, se ubica a la escuela, como un microsistema entendido como “un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares”, (Bronfenbrenner, 1987, p. 42). Así, un entorno es considerado como el lugar donde las personas interactúan cara a cara con facilidad como en el hogar, el campo de juego, la escuela y otros. (Bronfenbrenner, 1987).

Por ello, los factores de la actividad, el rol y las relaciones interpersonales constituyen los elementos o componentes del microsistema, es decir de la escuela en este caso. Esto, trae consigo,

la imposibilidad, desde lo fenomenológico, de comprender la conducta solo a partir de las propiedades objetivas de un ambiente sin hacer referencia al significado que tiene para las personas que están en el entorno; el carácter motivacional palpable de los objetos y los hechos ambientales y especial importancia de lo irreal, lo imaginado, el enemigo que no es visto (...) hay que descubrir empíricamente cómo perciben las situaciones las personas que participan en ella. (Bronfenbrenner, 1987, p. 43).

En ese lugar, se concibe y dota de sentido al presente plan de intervención pedagógica en relación a la prevención del fracaso escolar. Dado, que el fracaso escolar no se desarrolla fuera del entramado de relaciones interpersonales que se establecen en la

institución educativa como microsistema y en relación con el mesosistema, macrosistema y macrosistema educativo.

Aquí, se focaliza en la temática del fracaso escolar desde la perspectiva de la prevención. Así, se entiende que el fenómeno del fracaso se ubica en el entramado de relaciones y significaciones que forma parte de la vida cotidiana de la institución escolar en contradicción a los lineamientos formativos institucionales y a los fines de la educación establecidos por la sociedad en un determinado momento histórico. No obstante, “existe por tanto una finalidad expresa del sistema educativo, la formación de todos los alumnos y una finalidad inconfesada, la selección de los mejores”. (Marchessi 2004, p.17)

Entonces, se puede considerar de acuerdo a Marchessi (2004), que el hecho de conseguir que los alumnos aprendan lo que el currículo indica en un momento histórico determinado es el objetivo principal de la institución educativa. Desde donde urge interpretar al fracaso escolar, según Terigi (2009) como un problema psicoeducativo junto a una reconceptualización del riesgo educativo en término de las relaciones que se establecen entre distintos grupos de sujetos en las condiciones usuales de la escolarización.

El fracaso escolar en el marco de la inclusión educativa

Desde expuesto, se entiende al fenómeno del fracaso escolar como aquel que se identifica en los alumnos que permaneciendo en la escuela no aprenden en los ritmos, formas y tiempos esperados desde donde se habla de desgranamiento, repitencia, bajo rendimiento, dificultades de aprendizaje y sobreedad. Por ello, se propone, “una conceptualización del fracaso escolar que coloca el problema en una relación: la que se da entre los sujetos y las condiciones en que tiene lugar su escolarización”. (Terigi, 2009, p.26).

Esto, conlleva a reconceptualizar, tal como lo defiende Terigi (2009), al fracaso desde una mirada interaccionista y situacional sobre el aprendizaje y el fracaso escolar teniendo en cuenta las condiciones y circunstancias de la escolarización. Es decir, que se trata de pensar el riesgo educativo no en términos de propiedades subjetivas ya sean individuales o colectivas, sino desde los atributos de la situación pedagógica como se presenta en la vida cotidiana en el entorno de la escuela y el sistema escolar.

De este modo, la definición del riesgo en que se encuentran los estudiantes “está en estricta relación con los límites que enfrenta la escuela para su escolarización. Por tanto, esos límites no provienen de la subjetividad de los sujetos en riesgo “sino de las dificultades para forzar el cronosistema que sostiene la gradualidad en los arreglos institucionales y en las formulaciones didácticas” (Terigi, 2009, p.37).

Por tanto, las caracterizaciones de las poblaciones en riesgo son siempre transitorias. Esto, es decir, que en la medida que mejora la capacidad de enseñar el riesgo disminuye y puede hasta dejar de producirse. Por tanto, los condicionantes de escolarización deberían reformularse o por lo menos ponerse en tensión. (Terigi, 2009).

Desde aquí, se propicia, junto a Terigi (2009) el destiquetamiento de los estudiantes en riesgo acentuando las miradas críticas sobre los sistemas de diagnóstico visibilizando los procesos de etiquetamiento y segregación que tienen lugar en la institución educativa frente a la diversidad de saberes. Entonces, se trata de plantear como tema central del análisis político educativo cuáles son las condiciones del proyecto escolar que deben ser tensionadas, e incluso removidas, para avanzar hacia una legítima y auténtica inclusión educativa.

En consecuencia, a lo expuesto, las instituciones educativas deben abrirse a otros y nuevos modos de agenciamiento pedagógico que abra posibilidades frente a los alumnos que se encuentran en riesgo pedagógico, no solo desde la visibilización y

desnaturalización del riesgo sino desde la prevención del fracaso escolar en el marco de la educación como derecho humano esencial. Derecho que se concreta en el seno de la institución educativa asumida como entorno donde se entrelazan relaciones y significaciones en todos los niveles de concreción del currículum y que se asume como parte de las limitaciones de la escolarización comprometida con la legítima inclusión educativa.

De ese modo, tal como señala Choque Larrauri (2009) se estaría viviendo un sistema educativo constituido por elementos que realmente funcionan de manera interrelacionada para lograr los objetivos educativos que se persiguen, desde lo micro hasta lo macro. Esto, es decir, desde las relaciones que se producen entre alumnos, familias, docentes y escuela, hasta las influencias sociales, políticas, económicas, culturales, ideológicas, entre otras.

Desde aquí, se visibilizan dos herramientas posibles para abordar el fracaso escolar en el marco de la institución educativa, tales como “la atención a la diversidad” y “el tratamiento del fracaso escolar en clave de la prevención” donde surgen las siguientes acciones a concretar en el marco institucional a través de un Plan de Intervención que realizará en el transcurso de 2 meses aproximadamente, dividido en 9 (nueve), encuentros.

Estará destinado al equipo directivo en una primera instancia, y luego a todos los que forman parte de la comunidad educativa. En esos encuentros se presentarán diferentes y variadas actividades, donde en cada uno de ellos, a partir de reflexiones, se propondrán talleres y jornadas de trabajo en forma conjunta, para lograr así, un acompañamiento fortalecedor y propicio para responder a necesidades absolutas e inmediatas, destinadas a los protagonistas principales, que son los alumnos de Ciclo Orientado del I.P.E.M. N.º 193. Esto permitirá, luego elaborar un dispositivo

pedagógico de intervención, generando a partir del trabajo en equipo, un consenso de carácter responsable, lo que dará lugar, a un accionar responsable donde participen todos los actores institucionales.

Plan de acción

Actividades

PRIMER ENCUENTRO

ACTIVIDAD N° 1: Reunión con el equipo directivo del I.P.E.M. 193 “José María Paz”

Tabla 1: *Prevención del fracaso escolar.*

OBJETIVO	
RESPONSABLE	Licenciada en Educación, Sra. Gabriela Campos
DESTINATARIOS	Equipo directivo del IPEM N° 193, "Jose María Paz"
TIEMPO	80 minutos.
DESCRIPCIÓN	En el primer encuentro resulta importante el análisis que la escuela, en este caso, los directivos de la escuela, pueda hacer sobre la problemática del ausentismo, el abandono escolar y el riesgo pedagógico.
TEMA	Prevención del fracaso escolar.
DESARROLLO	<p>PRIMER MOMENTO (20 minutos)</p> <p>La reunión comenzará con una presentación ante las autoridades de la institución, la Licenciada en Educación, quien expondrá su propuesta de intervención, destinado al Ciclo Orientado: "Prevención del fracaso escolar"</p> <p>SEGUNDO MOMENTO (60 minutos).</p> <p>Se presentara un Power Point https://youtu.be/wkUV43u_XsM</p> <p>Se reflexionara sobre los temas destacados en el audiovisual.</p> <p>TERCER MOMENTO:</p> <p>Se organiza en una mesa de conversación, la propuesta de convocar al personal que</p>

Comentado [SS2]: link

	conforman el Ciclo Orientado, pensando en los espacios, instrumentos y material para llevar a cabo diferentes encuentros para dicho plan.
--	---

Elaboración propia, 2022

ACTIVIDAD N° 2.

Tabla 2: Análisis de datos estadísticos

OBJETIVO	Analizar los estados administrativos del Ciclo Orientado del 2021 hasta el primer ciclo lectivo, 2022.
RESPONSABLE	Lic. en Educación, Sra. Gabriela Campos.
DESTINATARIO	Equipo directivo del IPEM N° 193 “José María Paz”
TIEMPO	(60 minutos)
DESCRIPCIÓN	<p>Este segundo encuentro, se basará en el análisis de datos del ciclo orientado. Como, por ejemplo:</p> <p>Matricula (inicial y final), del año 2.021 y 2.022, hasta la 1° etapa.</p> <p>Se distribuirán por medio de carteles, con diferentes consignas a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de informe sobre matricula. • Calificaciones. • Promociones. • Abandono. • Repitencia. • Tasa de sobre edad. <p>Se pondrán en interacción los grupos, donde cada uno, presentará una descripción y análisis sobre los datos requeridos de la institución.</p>
TEMA	<i>Prevención del fracaso escolar</i>
DESARROLLO	<p>PRIMER MOMENTO: (25 minutos).</p> <p>Se conformará una mesa de trabajo para analizar las trayectorias de los estudiantes del Ciclo Orientado, en el periodo lectivo desde el 2.021 hasta la primera etapa del año 2.022, partir de los estados administrativos de la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de calificación (destacando los alumnos en riesgo pedagógico). • Planilla de promoción.

	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de abandono, de repitencia. • Sobre edad. <p>SEGUNDO MOMENTO: (30 minutos). Se propondrá los siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién decide? • ¿Qué y cómo se decide? • ¿Para qué se utilizan los estados administrativos? ¿se utilizan para la toma de decisiones? • ¿Cuándo se tiene que decidir? • Personas afectadas e involucradas. <p>Luego de reflexionar, en torno a estas interrogativas, se elaborarán gráficos por cada estado administrativo, lo que permitirá conocer la situación actual del Ciclo Orientado.</p> <p>TERCER MOMENTO: Se realizará una puesta en común, a través de gráficos realizados. Se propone la lectura del resultado del análisis de cada propuesta, dando datos como herramientas de mejora para la toma de decisiones en relación a los alumnos en riesgo pedagógico. Tarjeta de salida.....</p>
--	--

Elaboración propia, 2022

TERCER ENCUENTRO.

ACTIVIDAD N°3.

Tabla 3: Plan estratégico

OBJETIVO	Diseñar un plan estratégico.
RESPONSABLE	Licenciada en Educación, Sra. Gabriela Campos
DESTINATARIO	Equipo directivo.
DURACIÓN	60 minutos
DESCRIPCIÓN	En este encuentro, se llevará a cabo específicamente, el diseño de un Plan estratégico de mejora institucional, (PEMI), que apunte a las necesidades de la escuela, en beneficio de obtener la permanencia de alumnos del ciclo orientado.

MATEMÁTICA	Plan estratégico
DESARROLLO	<p>PRIMER MOMENTO: (60 minutos). https://youtu.be/g9FtLj1LseM Se conformará una mesa de diálogo con el equipo directivo, para retomar puntos importantes, teniendo en cuenta lo trabajado en el encuentro anterior. Se confeccionará planilla de cierre escolar, destacando los porcentajes los ítems establecidos en la misma.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: (60 minutos). Posteriormente, se completarán los indicadores con los datos que surgen en cada encuentro. Luego se realizará un cronograma de trabajo, para llevar a cabo diferentes actividades orientadas a aspectos pedagógicos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de los contenidos de las áreas. • Trabajo de acompañamiento, con parejas pedagógicas. • Acompañamiento específico a trayectorias educativas debilitadas. • Aprendizaje cooperativo. • Planificación ABP. <p>Para llevar a cabo el trabajo del tercer encuentro, se necesitará la participación de diferentes actores, los cuales, tendrán como objetivo, cumplir las expectativas deseadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefes de departamento areales. • Preceptores. • Coordinadores de curso. • Profesores. • Parejas pedagógicas. • Ayudante técnico, bibliotecarios y administrativos en red. <p>TERCER MOMENTO: (20 minutos). Para finalizar, se socializará la planilla de cierre escolar y se compartirá las propuestas a seguir, como la organización del espacio físico y reorganización del plantel docente, quienes serán los encargados de llevar adelante este plan de acción.</p>

CUARTO ENCUENTRO:

ACTIVIDAD N° 4. ENCUENTRO CON EL EQUIPO DIRECTIVO.

Tabla 4: Organización de espacios y conformación de grupos de trabajo.

OBJETIVO	Reorganizar el espacio donde se realizarán los talleres de capacitación para los docentes y demás personal de la institución.
RESPONSABLE	Lic. Sra. Gabriela Campos
DESTINATARIO	Equipo directivo.
TIEMPO	60 minutos.
DESCRIPCIÓN	Este encuentro con el equipo de conducción, servirá para establecer y organizar, espacio, tiempo y fecha, para llevar a cabo las capacitaciones.
TEMA	Organización de espacios y conformación de grupos de trabajo.
DESARROLLO	<p>PRIMER ENCUENTRO: ()</p> <p>Para dar comienzo se dialogará, para organizar el espacio que ofrece la institución, y el equipo docente quienes serán los que acompañaran las trayectorias de los estudiantes.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: ()</p> <p>Posteriormente, el equipo directivo, seleccionará el espacio físico, y, por otro lado, harán lo mismo, para conformar el equipo docente. Será importante contar con formadores educativos que estén dispuestos al cambio.</p> <p>TERCER MOMENTO: ()</p> <p>Como actividad final, se dialogará sobre la decisión tomada, y se establecerán las acciones para desarrollar los encuentros con los actores educativos.</p> <p>La directora, convocará al personal docente de la institución para el próximo encuentro que se realizará en dos aulas de la escuela.</p> <p>....tarjeta de salida....</p>

Elaboración propia, 2022

QUINTO ENCUENTRO.

ACTIVIDAD N°5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, AL PERSONAL DE LA ESCUELA.

Tabla 5: Presentación de la propuesta

OBJETIVO	Presentar la propuesta a toda la comunidad educativa.
RESPONSABLES	Directora y Lic. Sra. Gabriela Campos.
DESTINATARIOS	Personal de la institución.
TIEMPO	30 minutos.
DESCRIPCIÓN	<p>En este quinto encuentro, la Asesora pedagógica, Lic. en Educación junto a la directora del I.P.E.M. N°193, presentará la propuesta de: “Fracaso escolar y su prevención”</p> <p>Se trabajará, conformando grupos.</p> <p>Se visualizará un video, https://youtu.be/MuA0tnFfbUk. Carlos Skliar-Estar juntos en las Escuelas Secundarias.</p>
TEMA	Fracaso escolar y su prevención.
DESARROLLO	<p>PRIMER ENCUENTRO:</p> <p>La directora junto a la asesora pedagógica, expondrán la propuesta, a partir de la muestra de un rota folio, realizado a partir de las propuestas realizadas en encuentros anteriores, confeccionados en afiches. Allí, en forma de gráficos, se comentará de manera explicativa y descriptiva, la modalidad que se llevará a cabo dicha forma de trabajo, para luego implementar a quienes será destinado.</p> <p>SEGUNDO ENCUENTRO:</p> <p>Posteriormente, se expondrá un video: https://youtu.be/fHvbuoTSivQ</p> <p>Luego se entregará en forma de recortes cuadrados, papeles de colores, a cada uno de los presentes, lo cual se agruparán por color, y estos tendrán asignados un tema a tratar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Están dispuestos a abrirse “al cambio”, para lograr obtener nuevos resultados?

Comentado [3]: DEFINIR EN MARCO TEORICO

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué acciones nuevas podemos implementar? • ¿Se sienten acompañados? • ¿Qué acciones necesitan de parte del equipo de conducción, para acompañar sus propuestas de enseñanza? • ¿Qué estrategias implementaron para trabajar con los alumnos que tienen repitencia reiteradas y sobre edad? • ¿Cómo y qué creen, que están necesitando los alumnos del Ciclo Orientado de parte de la institución? <p>Una vez releídas las diferentes preguntas, se les solicitará que plasmen en afiches, la puesta en común que surgió del grupo. Se realizará una pequeña pausa de 10 minutos.</p> <p>TERCER MOMENTO: Para finalizar este encuentro, se reflexionará sobre lo trabajado, lo que servirá para trabajar en el próximo encuentro, con los jefes de departamentos.</p>
--	--

Elaboración propia, 2022

SEXTO ENCUENTRO.

ACTIVIDAD N° 6. PAREJAS PEDAGÓGICAS Y ADMINISTRADOR EN RED.

Tabla6: Pareja pedagógica: Función y actividad a desarrollar

OBJETIVO	Valorar el rol y la importancia del acompañamiento de la pareja pedagógica en lo que se refiere a las trayectorias escolares debilitadas a partir del riesgo pedagógico,
RESPONSABLE	Lic. en Educación, Sra. Gabriela Campos.
DESTINATARIOS	Parejas pedagógicas, administrador en red y directivo.
TIEMPO	50 minutos
DESCRIPCIÓN	Trabajar sobre las trayectorias escolares debilitadas, implica poder involucrarse y participar todos los actores que son parte

	de la institución. Es por ello, que se propone el acompañamiento por medio de la pareja pedagógica, lo cual potencia la práctica docente en las aulas heterogéneas de enseñanzas múltiples. Es por ello, que se realizarán actividades en conjunto con el administrador en red, y el equipo de conducción, para lograr así, una mejor y mayor acompañamiento en las aulas.
TEMÁTICA	Pareja pedagógica: Función y actividad a desarrollar.
DESARROLLO	<p>PRIMER MOMENTO:(40 minutos). Para dar comienzo se visualizará un video. https://youtu.be/-eqsV6NFaZo. Parejas Pedagógicas-“Compartiendo el aula”. Se conformará una mesa de diálogo para conversar sobre las actividades que se llevarán a cabo, y el rol que cumplirá en el acompañamiento a los estudiantes del ciclo orientado.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO:(60 minutos). En este segundo momento, indagarán en buscar diferentes maneras que despierten y transformen la práctica docente como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propósitos y objetivos. • Planificación. • Modalidad de trabajo. • Evaluación. <p>Preguntarse: ¿Qué tan importante es mi labor? ¿Cuál es mi rol? ¿Qué criterios debo sortear a la hora de evaluar? ¿Cómo se construyen las intervenciones? ¿Qué debo tener en cuenta a la hora de acompañar a los alumnos? (10 minutos de conversación espontánea)</p> <p>TERCER MOMENTO: (50 minutos). Para finalizar, se realizará una puesta en común, donde se logrará distinguir la figura y función pedagógica, y cómo intervenir en el aula para mejorar las trayectorias escolares. Se solicitará a la directora, que convoque al próximo encuentro a preceptores y a los coordinadores de cursos.</p>

Elaboración propia, 2022

SÉPTIMO ENCUENTRO.

ACTIVIDAD N° 7.

Tabla 7: Roles y acompañamiento por parte de Preceptores y Coordinadores de curso.

OBJETIVO	Brindar un espacio de reflexión crítica sobre el rol del Preceptor y el coordinador de curso.
RESPONSABLE	Lic. en Educación, Sra. Gabriela Campos.
DESTINATARIOS	Preceptores, Coordinador de curso y Equipo directivo.
TIEMPO	60 minutos
DESCRIPCIÓN	La reunión programada junto a los que cumplen la función de Preceptor y Coordinador de curso, posibilita dimensionar el trabajo colaborativo, de gran importancia, que los mismos darán en el acompañamiento designado, donde no solo permitirá potenciar las trayectorias escolares, sino sostenerlas en el tiempo.
TEMÁTICA	Roles y acompañamiento por parte de Preceptores y Coordinadores de curso.
DESARROLLO	<p>PRIMER MOMENTO: (15 minutos). Es necesario destacar el rol que cumplen cada uno de ellos como actores educativos. Tanto uno como otro, inciden en la construcción del rol del alumno. El Coordinador de curso, lo realiza desde una dimensión pedagógica y acompaña las trayectorias escolares, mientras que el Preceptor se encarga de las cuestiones administrativas.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: (60 minutos). Se dará comienzo, con la visualización de videos, donde se destacarán la labor de los mencionados, por medio de experiencias de distintos actores, lo que permitirán abrir un espacio reflexivo. VIDEOS: https://youtu.be/BHClxAKn6eU https://youtu.be/SCvYmio2PL4</p> <p>Luego de la representación audiovisual, se reflexionará en lo observado, y desde allí,</p>

	<p>se desplegarán los siguientes interrogantes: ¿Cómo podemos acompañar desde nuestro rol, las trayectorias de los estudiantes? ¿Cómo abordar cuestiones vinculares sin descuidar lo académico? TERCER MOMENTO: (5 minutos aproximadamente). Para finalizar, se pondrá una puesta en común sobre lo visualizado y hablado para poner en marcha el Plan de Intervención, donde el Coordinador y el Preceptor, serán los nexos entre la escuela y la familia, y un ida y vuelta con los docentes y alumnos.</p>
--	--

Elaboración propia, 2022

OCTAVO ENCUENTRO.

ACTIVIDAD N°8.

Tabla 8: Contenidos. Estrategias didácticas. ABP.

OBJETIVO	Elaborar y diseñar un plan de trabajo viable y efectivo pensado para el Ciclo Orientado, comprometiendo a todos los actores educativos.
RESPONSABLES	Jefes de departamento, y Equipo de conducción. Lic. en Educación Sra. Gabriela Campos.
DESTINATARIOS	Profesores. Preceptores. Coordinador. Alumnos del Ciclo Orientado
TIEMPO	80 minutos
DESCRIPCIÓN	<p>En este encuentro, se llevará a cabo en forma de Taller, donde los asistentes, podrán exponer cuales son los contenidos de las distintas disciplinas y se llegara a un consenso. A esto también se sumará servirá el equipo de conducción el cual acompañará en este trabajo, para lograr así un acompañamiento a los estudiantes donde se brinde calidad, no solo educativa sino humana.</p> <p>A partir del video, donde muestra y describe las 8 Metodologías innovadoras de Aprendizaje, se trabajará con mayor énfasis, seis de ellas, sin descuidar las demás. A partir</p>

	<p>de las 8 metodologías innovadoras de Aprendizaje, se trabajarán con mayor énfasis, seis de ellas sin descuidar las demás. Se llevarán a cabo de la siguiente manera:</p> <p>1) APRENDIZAJE COOPERATIVO: “Mejor juntos”.</p> <p>Los profesores se reunirán junto con los alumnos del ciclo orientado, para que los mismos se organicen y logren llevar adelante, un proyecto en común, en beneficio de la institución, pero con la mirada puesta en el nivel secundario, ciclo orientado.</p> <p>La idea es que los alumnos trabajen en forma conjunta, lo cual deberán elaborar diferentes y diversas actividades como: Nuevas propuestas de acompañamiento en el ciclo orientado. Esto estará destinado a ellos mismos, a sus propios compañeros, a alumnos en general que cursan el nivel secundario.</p> <p>2) APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTO.</p> <p>A partir de los (ABP), los alumnos elaborarán con ayuda de los profesores, un proyecto: “JUNTOS-MEJOR”. Para ello se conformarán en equipos de trabajo, distribuidos en comisiones, donde cada una de ellas tendrá como objetivo, una temática diferente.</p> <p>Se distribuirán entre los grupos los siguientes temas, según las áreas.</p> <p>ÁREAS ESPECÍFICAS:</p> <p>* LENGUA:</p> <p>Trabajaran con material impreso que pueda proveer la Biblioteca de la escuela, como también material audiovisual, siguiendo los contenidos básicos establecidos del PEI, donde se busque representar en forma de talleres como de lectura, uso de crucigramas, sopa de letras, dramatización en lo que se refiere a lo literario como</p>
--	--

	<p>cuentos, novelas, etc. Escritura, presentación de autorías en poesías, leyendas, y otros.</p> <p>* CS. SOCIALES: (GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ECONOMÍA):</p> <p>Investigación sobre: Historia argentina, su geografía, características de las diferentes provincias de nuestro país, con el fin de realizar una muestra de la importancia que tiene cada una de ellas. Realidad social, personajes importantes de la historia, los sectores populares, desarrollo de las ciudades, resultado de como los hombres han desplegado en el proceso de organización dentro de cada territorio. Espacio, lugares, que hacen de nuestro país, un lugar en que los extranjeros nos visiten, lo cual activa nuestra economía, fortalezca el crecimiento a nivel turístico y económico.</p> <p>* TECNOLOGÍA:</p> <p>El uso de herramientas tecnológicas: audio y videos (Contenido multimedia). Redes sociales. Whatsapp.</p> <p>* EDUCACIÓN FÍSICA:</p> <p>Actividades deportivas. (Futbol-Voley).</p> <p>* ARTE:</p> <p>Muestras artísticas: pintura de murales, dibujos, galería de arte, presentación de danzas populares. Retomar la expo-feria en la plaza de la localidad de Saldan.</p> <p>3) APRENDIZAJE BASADO EN EL PENSAMIENTO:</p> <p>En este punto se da protagonismo al</p>
--	---

	<p>alumno. Donde a través de las propuestas, actividades que realizarán, demostrarán habilidades y competencias. Serán los encargados de realizar presentaciones de los diferentes temas, los cuales fueron destacados y seleccionados, a partir de la propuesta dada a cada comisión.</p> <p>4) y 5) GAMIFICACIÓN. APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP).</p> <p>Dentro de las actividades , los alumnos implementaran diferentes juegos, los cuales se incorporaran para que los mismos favorezcan los encuentros, acercamientos, participación y que sirvan para practicas futuras, en donde sirvan como estrategia frente a la práctica docente como también, se destacaran juegos y competencias al aire libre, dando uso del playon deportivo, el cual servirá como escenario para las muestra de las diversas actividades propuestas, llevadas a cabo a partir del proyecto realizado, entre docentes y alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Encuentros de partidos de futbol. * Voley. * Coreografiás artísticas en expresión corporal. * Coreografiás y presentación de danzas folclóricas. <p>Estas últimas, servirán para reivindicar actividades culturales que marcaron y dieron un sello significativo a la institución, allá por el año 1972, a la fecha se cumplirían 50 años, donde los “Encuentros folclóricos”, eran motivo de reencuentro no solamente de intercambios escolares, sino que dio lugar a la participación de la familia. De esta manera pondrán en marcha sus habilidades y a través del aprendizaje, poder resolver diferentes inconvenientes, problemas que surjan en el trabajo. Conducción, y elaboración de cada actividad que se incorpore al proyecto, para que este sea viable y obtenga resultados positivos.</p>
--	---

	<p>6) APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIA.,</p> <p>Luego de llevar a cabo el proyecto mencionado, se desarrollarán como cierre, todas las actividades que tuvo a cargo cada comisión, dando presentación ante toda la comunidad educativa del I.P.E.M. N°193, como también así a toda la localidad de Saldan. Sera una muestra que no tiene FIN, sino que será y tendrá una presentación de una propuesta que, como objetivo, fundamental tiene continuar el proyecto para que sirva como incentivo y motivación para todos los niveles educativos, y lograr de cierta manera, una continuidad en el joven de hoy, apostando a la educación, y a la terminalidad del ciclo orientado.</p> <p>Elaboración propia, en base a: Las 8 Metodologías innovadoras de Aprendizaje. (Web del maestro CMF. Emocional en el docente). YouTube</p>
TEMÁTICA	Contenidos. Estrategias didácticas. ABP.
DESARROLLO	<p>PRIMER MOMENTO: (30 minutos)</p> <p>colocarán sobre mesas, diferentes imágenes de rostros de jóvenes, adolescentes, en los cuales deberán identificar situaciones y/o estados emocionales que los mismos transmiten a través de las fotografías, para luego interpretar y describir en palabras, lo que les ocasiono dicha visualización.</p> <p>(SEGUNDO MOMENTO): (30 minutos)</p> <p>Posteriormente, se organizará una mesa de diálogo, surgiendo así, interrogantes como:</p> <p>¿Qué les está pasando a nuestros jóvenes?</p> <p>¿Qué sabemos sobre ausentismo y abandono escolar en la escuela</p> <p>¿Cómo y qué se puede hacer para contenerlos y ayudar a que permanezcan en la escuela?</p> <p>¿Qué está faltando desde la escuela como formadores, llegar a los jóvenes?</p> <p>¿Es necesario conocerlos?</p> <p>Cada consigna, se plasmará en cada fotografía entregada, para luego compartir</p>

Comentado [4]: DEFINIR EN MARCO TEORICO

	<p>cada experiencia y sirva para su socialización.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: A partir de las 8 metodologías innovadoras de Aprendizaje, se trabajarán con mayor énfasis, seis de ellas sin descuidar las demás. Se llevarán a cabo de la siguiente manera:</p> <hr/> <p>1) APRENDIZAJE COOPERATIVO: “Mejor juntos”.</p> <p>Los profesores se reunirán junto con los alumnos del ciclo orientado, para que los mismos se organicen y logren llevar adelante, un proyecto en común, en beneficio de la institución, pero con la mirada puesta en el nivel secundario, ciclo orientado.</p> <p>La idea es que los alumnos trabajen en forma conjunta, lo cual deberán elaborar diferentes y diversas actividades como: Nuevas propuestas de acompañamiento en el ciclo orientado. Esto estará destinado a ellos mismos, a sus propios compañeros, a alumnos en general que cursan el nivel secundario.</p> <p>2) APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTO.</p> <p>A partir de los (ABP), los alumnos elaboraran con ayuda de los profesores, un proyecto: “JUNTOS-MEJOR”. Para ello se conformarán en equipos de trabajo, distribuidos en comisiones, donde cada una de ellas tendrá como objetivo, una temática diferente.</p> <p>Se distribuirán entre los grupos los siguientes temas, según las áreas.</p> <p>ÁREAS ESPECIFICAS:</p> <p>* LENGUA:</p> <p>Trabajarán con material impreso que pueda proveer la Biblioteca de la escuela, como también material audiovisual, siguiendo los contenidos básicos establecidos del PEI,</p>
--	---

	<p>donde se busque representar en forma de talleres como de lectura, uso de crucigramas, sopa de letras, dramatización en lo que se refiere a lo literario como cuentos, novelas, etc. Escritura, presentación de autorías en poesías, leyendas, y otros.</p> <p>* CS. SOCIALES: (GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ECONOMÍA):</p> <p>Investigación sobre: Historia argentina, su geografía, características de las diferentes provincias de nuestro país, con el fin de realizar una muestra de la importancia que tiene cada una de ellas. Realidad social, personajes importantes de la historia, los sectores populares, desarrollo de las ciudades, resultado de como los hombres han desplegado en el proceso de organización dentro de cada territorio. Espacio, lugares, que hacen de nuestro país, un lugar en que los extranjeros nos visiten, lo cual activa nuestra economía, fortalezca el crecimiento a nivel turístico y económico.</p> <p>* TECNOLOGÍA:</p> <p>El uso de herramientas tecnológicas: audio y videos (Contenido multimedia). Redes sociales. WhatsApp.</p> <p>* EDUCACIÓN FÍSICA:</p> <p>Actividades deportivas. (Futbol-Voley).</p> <p>* ARTE:</p> <p>Muestras artísticas: pintura de murales, dibujos, galería de arte, presentación de danzas populares. Retomar la expo-feria en la plaza de la localidad de Saldan.</p>
--	--

	<p>3) APRENDIZAJE BASADO EN EL PENSAMIENTO:</p> <p>En este punto se da protagonismo al alumno. Donde a través de las propuestas, actividades que realizaran, demostraran habilidades y competencias. Serán los encargados de realizar presentaciones de los diferentes temas, los cuales fueron destacados y seleccionados, a partir de la propuesta dada a cada comisión.</p> <p>4) y 5) GAMIFICACIÓN. APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP).</p> <p>Dentro de las actividades , los alumnos implementaran diferentes juegos, los cuales se incorporaran para que los mismos favorezcan los encuentros, acercamientos, participación y que sirvan para practicas futuras, en donde sirvan como estrategia frente a la práctica docente como también, se destacaran juegos y competencias al aire libre, dando uso del playón deportivo, el cual servirá como escenario para las muestra de las diversas actividades propuestas, llevadas a cabo a partir del proyecto realizado, entre docentes y alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Encuentros de partidos de futbol. * Voley. * Coreografías artísticas en expresión corporal. * Coreografiás y presentación de danzas folclóricas. <p>Estas últimas, servirán para reivindicar actividades culturales que marcaron y dieron un sello significativo a la institución, allá por el año 1972, a la fecha se cumplirían 50 años, donde los “Encuentros folclóricos”, eran motivo de reencuentro no solamente de intercambios escolares, sino que dio lugar a la participación de la familia. De esta manera pondrán en marcha sus habilidades y a través del aprendizaje, poder resolver diferentes inconvenientes, problemas que surjan en el trabajo. Conducción, y</p>
--	--

	<p>elaboración de cada actividad que se incorpore al proyecto, para que este sea viable y obtenga resultados positivos.</p> <p>6) APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIA.</p> <p>Luego de llevar a cabo el proyecto mencionado, se desarrollarán como cierre, todas las actividades que tuvo a cargo cada comisión, dando presentación ante toda la comunidad educativa del I.P.E.M. N°193, como también así a toda la localidad de Saldan. Sera una muestra que no tiene FIN, sino que será y tendrá una presentación de una propuesta que, como objetivo, fundamental tiene continuar el proyecto para que sirva como incentivo y motivación para todos los niveles educativos, y lograr de cierta manera, una continuidad en el joven de hoy, apostando a la educación, y a la terminalidad del ciclo orientado.</p> <p>TERCER MOMENTO: Para finalizar, se realizará una puesta en común, sobre lo trabajado en el taller. Se destacarán conversaciones, diálogos entre los actores, de los cuales fueron surgiendo propuestas, dudas e inquietudes. Se propone, invitar a las familias de los alumnos para dar a conocer nuevas propuestas y a comprometerlos en el acompañamiento de sus hijos.</p>
--	---

Elaboración propia, 2022

NOVENO ENCUENTRO.

ACTIVIDAD N°9.

Tabla 9: Proyecto Institucional: Prevención del fracaso escolar.

OBJETIVO	Difundir, compartir a toda la comunidad educativa la propuesta educativa realizada.
RESPONSABLES	Lic. en Educación, Sra. Gabriela Campos

DESTINATARIOS	Comunidad Educativa del I.P.E.M. N° 193
TIEMPO	60 minutos
DESCRIPCIÓN	El objetivo de este último encuentro es poder dar a conocer el trabajo arduo, pero comprometido, de toda una institución que vela por el desarrollo, aprendizaje y la contención a alumnos de la institución. La Lic. junto a la directora expondrán el Plan que se pondrá en acción.
TEMÁTICA	Proyecto Institucional: Prevención del fracaso escolar.
DESARROLLO	<p>PRIMER MOMENTO: (15 minutos).</p> <p>La Licenciada, se dirigirá a toda la comunidad educativa, agradeciendo la disponibilidad y predisposición de toda la institución, demostrando responsabilidad y compromiso, lo que brindaron ante la propuesta brindada para el Ciclo Orientado del I.P.E.M. N°193.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: (80 minutos aproximadamente).</p> <p>En este segundo momento, se expondrá los diferentes puntos, y datos que surgieron para tener en cuenta, lo cual dio origen al Plan de Intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentación. • Proyecto. • Objetivos. • Metas. • Destinatarios. • Metodologías. • Recursos, (humanos y materiales). • Acompañamiento. • Interacción y compromiso. • Participación. <p>TERCER MOMENTO: (25 minutos).</p> <p>Para dar finalizado el encuentro, se dará lectura de lo planificado, lo cual se realizó en forma conjunta y colaborativa, para dar a conocer ante toda la comunidad educativa, dejando plasmado como documento para su posterior implementación.</p>

Elaboración propia, 2022

Comentado [5]: FALTA INNOVACION. SOLO INCLUYES VIDEOS, NO HAY PRODUCCION PROPIA. AGREGAR RECURSOS Y ACTIVIDADES CON ROTAFOLIO, ABP, ESTRATEGIAS DIDACTICAS, TIC

Recursos**Recursos Humanos:**

- Licenciada en Educación, Sra. Gabriela Campos. Equipo directivo, (Directora y Vice directora), Secretaria. Preceptores. Bibliotecaria. Plantel docente. Alumnos. Familias.

Recursos Técnicos:

- Computadora.
- Proyector.
- Pantalla.
- Micrófonos.
- Parlantes.

Contenido:

- Videos.
- Material impreso.

Infraestructura:

- Dirección.
- Aula de informática.
- Playon deportivo.
-

Materiales:

- Sillas.
- Mesas.
- Pizarras.
- Afiches.

- Cartulinas.
- Fibrones.
- Fotografías.

Presupuesto

Teniendo en cuenta las características y el presupuesto con que cuenta el I.P.E.M. N°193, “María José Paz”, el Plan de Intervención presentado, se utilizaron materiales en que contaba la institución.

Los materiales que se utilizaron, fueron provistos por la institución, ya que se contaba con dichos recursos.

Honorarios profesionales: valor de \$180.000.

Comentado [SS6]: Hacer un presupuesto, detallando los gastos.
A qué tiempo corresponde este monto?

Evaluación:

“Una actividad de evaluación construye al aprendizaje cuando ofrece información que docentes y estudiantes usan como retroalimentación al evaluarse a sí mismos o a otros y a partir de ella se generan cambios en las actividades de enseñanza y aprendizaje”. (Rebeca Anijovich, 2019.p2).

La evaluación es de gran importancia para la implementación del Plan de Intervención, para llevar adelante en la institución, especialmente en este caso, a lo que se refiere, el Ciclo Orientado del I.P.E.M. N°193.

El mismo servirá para trabajar en el Fracaso escolar y las trayectorias escolares incompletas. Es por ello, que se necesita de un acompañamiento, no solo de los actores institucionales, sino por parte de la colaboración de la familia. Es así que la familia como primer ámbito formador, se los invita a formar parte de dicho plan.

A través de diferentes instrumentos de evaluación y de indicadores de avances y criterios, se pone en marcha un plan de intervención.

Comentado [7]: CUALES? NO VI NINGUN RECURSO PARA EVALUAR

A lo largo de la propuesta, se plantean tres tipos de evaluación. Dando comienzo con un diagnóstico, otra durante el desarrollo del Plan y al finalizar, para saber si los objetivos propuestos fueron alcanzados.

Comentado [8]: CONSTRUIR LOS INSTRUMENTOS. SOLO VI LAS PREGUNTAS

Evaluación Inicial: Análisis y revisión de la documentación de la institución.

Evaluación de proceso: El desarrollo de los encuentros. Propuesta para llevar a cabo el Plan de Intervención. Talleres. Reflexiones para luego llevar adelante dicho plan y luego trabajar conjuntamente para lograr así, logros significativos en pos de una educación de calidad.

Evaluación final: Luego de realizar y trabajar exhaustivamente los temas tratados a partir de los encuentros, entre los diferentes actores que conforman la institución y haber logrado el trabajo mancomunado de parte de los alumnos, quedaran las reflexiones en poder de la Licenciada, para que la misma, realice un análisis, y hacer una entrega de un informe al equipo directivo del I.P.E.M. N.º 193.

Indicadores:

- Predisposición de parte del equipo de conducción.
- Asistencia del personal docente.
- Asistencia y compromiso de los docentes involucrados a cada actividad propuesta.
- Elaboración y presentación de temas, a través de la elaboración propia y conjunta.

- Construcción de propuestas ABP.
- Disposición de espacios físicos de la institución.

Instrumentos:

- Registro de asistencia.
- Cuestionario.

Aspectos para evaluar	MALO	BUENO
Valoración del encuentro		
Uso de tecnología		
Tiempo		
Exposición		
Recursos		
Intervenciones		

Comentado [9]: GENERAR AL MENOS UN GOOGLE FORM

TARJETAS DE SALIDA: Por medio de (emotición dedo arriba/dedo para abajo), en forma de fichas, lo cual, a través de un imano grafo, los docentes pegarán al cual ellos crean conveniente.

Protocolo de acompañamiento: la implementación de este tipo de instrumento, permitirá acompañar a docentes, a la elaboración y ejecución del proyecto.

Referencias

Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Urie Bronfenbrenner. Cognición y desarrollo humano. Barcelona. Editorial Paidós. Recuperado en: https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/familia_contemporanea/modulo1/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf

- Choque Larrauri, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. Ecosistema educativo y fracaso escolar. Lima, Perú: *Revista Iberoamericana de Educación*. N°49, Vol. 4. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Ley Nacional de Educación N°26206. (2006). Boletín Oficial. Argentina. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac_58ac89392ea4c.pdf
- Sinisi, L. (2010). Integración o inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma? *Boletín de Antropología y Educación* 1(1), 11-14. Recuperado de: <https://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2014/05/Sinisi.pdf>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2018). Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa. Estadísticas de la Educación. Recuperado de: <http://multimedia.cba.gov.ar/web/Anuario%202018>
- Lineamiento de la Política Educativa de la Provincia de Córdoba 2016-2019 <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/PNFP/Materials/Cba/2016/Lineamientos-de-la-politica-ed-2016-2019.pdf>
- Terigi, F. (2009). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. España. *Revista Iberoamericana de Educación* N°50 p.p. 23-39. Recuperado en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie50a01.pdf>
- Universidad Siglo 21 (2019) I.P.E.M N°193 José María Paz. Módulo 0. Plan de Intervención. Lección 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

https://youtu.be/wkUV43u_XsM.8 Metodologías innovadoras que todo docente debe conocer. WMCMF. Web del maestro-cmf.

Régimen Académico Secundaria Federal 2030. [Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Ministerio de Educación Nacional]. Recuperado de:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/regimen_academico.pdf

file:///C:/Users/cotic/Downloads/MARIA_DEL_CARMEN_RUIZ_CORDOBA01.pdf

<https://youtu.be/MuA0tnFfbUk>.
